Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Apellidos y nombre:	DNI / NIE

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. Cada mérito presentado únicamente podrá valorarse por un solo subapartado.

☐ Autorizo (señale con una "X") a la Consejería de Educación a la valoración de oficio de las actividades de formación recogidas en los apartados 3.1, 3.2 y 3.3 del baremo inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León. Si autoriza no será necesaria la alegación de dichas actividades de formación en la enumeración de méritos.

Nº	Apartado del baremo	DOCUMENTOS

En _____ a_____ de _____ de 2017

(Firma del interesado)

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA *(1)* ☐
SR/SRA DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE_ *(2)* ☐

(1) Señale con una "X" si solicita plazas de los centros específicos de formación del profesorado.
(2) Señale con una "X" si solicita plazas de centros de formación del profesorado de ámbito provincial.

Imprimir

Código IAPA: nº 1598 Modelo: nº 4298